AÑO XII — JUEV... DE AGOSTO DE 1910 — NUM. 3.51 6

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

POLÍTICA EXTRANJERA

AUSTRIACOS E ITALIANOS

Cuantos han venido realizando gestiones para que Italia y Austria vivieran en buena y cordial inteligencia, tendrán que perder, forzosamente, la esperanza de conseguirlo. Las relaciones que existen entre las dos naciones aliadas aparecen rodeadas de tan profunda é intensa desconfianza, que el menor incidente da origen á diplomáticas reclamaciones.

Hace ocho días un grupo de vecinos de Triestre se trasladó á Roma y visitó un fuerte de gendarmes. Estos, como recuerdo amistoso de la visita, distribuyeron entre los triestinos las plumas de sus sombreros. Inmediatamente, el embajador de Austria en Italia, pidió sobre este fútil incidente explicaciones que el ministro de la Guerra le dió en forma cortés y digna.

El hecho sería de escasa importancia si no denotase un particular estado de espíritu y si no diera origen á informaciones más características todavía. Se anuncia, en efecto, que en toda la frontera septentrional, Italia multiplica sus armamentos defensivos en proporciones verdaderamente grandes. En el monte Baldo ha comenzado la construcción de una formidable fortaleza y en la llanura de Asagio se observa idéntica fiebre de construcciones militares.

Más que las propias fortificaciones es altamente significativa la actividad que se pone de manifiesto en emprender y perseguir los trabajos, y sobre todo la vigilancia de las autoridades militares en la frontera austro-italiana, las cuales, viendo en los dedos huéspedes, detienen diariamente á muchos turistas inofensivos como peligrosos espías.

Esta persistente desconfianza, esta hostilidad que ni siquiera se trata de disfrazar, las manifestaciones violentas y originadas por el odio de razas que se registran con frecuencia en Trieste ó en Venecia, y la eterna cuestión, siempre planteada y jamás resuelta, de las universidades italianas en territorio austriaco, todo, en una palabra, contribuye á crear una situación cuyas consecuencias pueden ser graves.

Italia y Austria se unieron por conveniencias momentáneas, por cálculos de orden especulativo y diplomático que no ha modificado simpatías y antipatías existentes entre ambos países. En realidad, las dos naciones han declarado siempre que sus intereses son con frecuencia contradictorios, divergentes, inconciliadores, hecho que quedó claramente probado á raíz de la enexión de Bosnia y Herzegovina al imperio austriaco.

La alianza de Italia y Austria, que no fué una alianza de inclinación, corre el riesgo de ser rota estrepitosamente. El menor incidente un poco vivo puede producir ese resultado. Y que esa creencia no es hipotética sino fundada y razonable, se encuentra en el cuidadoso esmero con que Italia fortifica su frontera.

¿UNA ACCIÓN EN CEUTA?

Información sensacional

Ignoramos la verdad de esta información.

Los periódicos reproducen las informaciones de un diario de la región del Norte, sobre la labor que se realiza en Ceuta.

Las previsiones militares aumentan allí diariamente.

Es tal la aglomeración de tropas, que muchos soldados acampan al aire libre. Por ello se pidieron créditos para construir barracones de madera.

Dícese también que siguen realizándose negociaciones entre Francia y España sobre alguna operación desde Ceuta, que acaso se intente, y cuya ejecución será tan rápida, que el país se enterará después que se haya realizado.

A eso obedecen el aumento paulatino de la guarnición de Ceuta á pretexto de igualarla con las fuerzas de Melilla, el llamamiento de los excedentes de cupo para Agosto y la permanencia de tropas de todas las armas, incluso las de servicios auxiliares.

Así se evitará que se necesite, en un momento dado, sacar fuerzas de la Península, llamar á los reservistas ni apelar á otros medios que puedan provocar protestas.

Dícese además que el ministro de la Guerra proyecta conceder una amplia amnistía á los prófugos y desertores que se hallan en el extranjero, con la condición de que se comprometan á servir las guarniciones de Canarias y Africa por el tiempo reglamentario.

Proyectos de Hacienda

El Sr. Cobián se ocupa de la ley del Banco y empezará pronto las conferencias con los consejeros.

El empréstito de 1.500 millones de pesetas en obligaciones del Tesoro, será para obras públicas, enseñanza, de la Deuda exterior, reforma de la Caja de depósitos, créditos que prescriben á los treinta años y reorganización del procedimiento administrativo de todos los ministerios.

PRENSA OFICIAL

La «Gaceta»

Extracto del número correspondiente al día de ayer:

Reconstituyendo el Cuerpo de ingenieros de la Armada para el ingreso por concurso de los tenientes y alféreces de navío que lo soliciten.

—Medidas que se toman con respecto á los individuos y mercancías procedentes de Rusia, para evitar la invasión del cólera.

«Diario del Ministerio de la Guerra»

Contiene lo siguiente:

Destinando á la Escuela Central de Tiro á varios tenientes de Infantería.

—Ascensos en Caballería, Equitación, Administración, escribientes y Sanidad Militar.

Un pueblo feliz

Un periódico asegura, y allá él, que á pocas leguas de Madrid, hay un pueblo, el de Cobeña, en el cual no se ha registrado defunción alguna hace ocho años.

El médico ha huido de la localidad, el boticario ha cerrado su establecimiento y ha abierto otro de comestibles, el sepulturero ha convertido el cementerio en un huerto, y el capellán ha solicitado el traslado á otro pueblo menos feliz.

EN PUEBLA DE HIJAR

CRIMEN DE UN RECAUDADOR

De la Puebla de Hijar (provincia de Teruel) comunican que se han desarrollado en aquella localidad graves desórdenes.

A las siete de la tarde del lunes, por orden del recaudador de atrasos de la Puebla de Hijar, Miguel Val, el agente Victorio Morer se personó en casa del vecino Evaristo Procas, para exigirle el pago de cantidades atrasadas.

Encontró á la esposa de Evaristo y con ella cuestionó agriamente.

Dícese que el agente Morer llegó á tal extremo de acaloramiento en la disputa, que dió á la vecina algunos golpes en la cara.

En aquel instante llegó á la casa, de vuelta del trabajo, un hijo de la ofendida.

Apresuróse el joven á recriminar al agente por su conducta.

Y Victorio Morer, sin más explicaciones, hizo uso de un revólver que consigo llevaba, disparándole dos veces contra Joaquín Procas.

Alojados los proyectiles en la región supramamaria, el desgraciado joven dejó de existir instantáneamente.

La desagradable noticia circuló con rapidez por todo el pueblo, causando á los vecinos tanto asombro como indignación.

Y esta indignación colectiva se tradujo bien pronto en un motín contra los recaudadores.

Las viviendas de éstos fueron apedreadas.

Uno de los recaudadores pudo escapar por el tejado de la casa. Otro, aprovechando la obscuridad de la noche, ganó las afueras del pueblo, y así llegaron los dos á la estación para tomar el primer tren y alejarse de Hijar.

Mientras tanto alcanzaba el motín los más imponentes caracteres.

Haciéndose el alcalde intérprete del deseo del vecindario, y para evitar mayores males, dispuso que los recaudadores que quedaban en el pueblo, apellidados Iranzo y Ráfales, fuesen expulsados sin pérdida de tiempo.

Ambos han salido de la Puebla, protegidos por algunas parejas de la benemérita.

No obstante esta determinación, continúan los ánimos muy excitados.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

Da principio á las cinco y media, bajo la presidencia del alcalde, señor Zúñiga.

Asisten los concejales Sres. Herrero, Arango, Grimau, Escorial, Gila, Ondero, Tablada, Well, Llovet, Lozano, Carretero y Lotero.

Acta

Se da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba por unanimidad.

Gacetas y Boletines
Subvención anulada

Dáse cuenta de una Real orden que aparece en la *Gaceta* de 31 de Julio pasado, por la que se anula la subvención de 3.000 pesetas concedidas al Ayuntamiento de Segovia para la construcción de escuelas, por haber dejado transcurrir el plazo reglamentario para dar principio éstas.

El Sr. Zúñiga dice que el fundamento de la Real orden que acaba de leerse no es exacto, puesto que á su tiempo se remitieron los documentos necesarios y justificativos de haber dado principio antes de expirar el plazo señalado para dar principio á estas obras.

Además dice que bien sea por extravío de dichos documentos ó por apatía de algún empleado, conviene gestionar para que se rectifique esa Real orden, toda vez que puede creerse negligencia del Ayuntamiento en este asunto, cuando no es así.

Por indicación del Sr. Zúñiga se da lectura del expediente, por el cual se ve claramente que éstas dieron principio en el tiempo reglamentario.

Así lo justifica también una certificación del arquitecto municipal, con fecha 1.° de Junio de 1910.

El Sr. Llovet dice que debe llevarse el expediente al Ministerio para que se

Juan, como todos los enamorados, creía que el mundo entero, que todos los hombres, experimentaban por su ídolo los mismos sentimientos que agitaban su corazón.

¡Pobre Juan!

Con esta creencia estaba inquieto, desesperado, lejos de Carmen.

Solo al lado suyo conseguía recuperar la calma.

Entonces era el mortal más dichoso del mundo, y pensaba que todos debían envidiar su felicidad.

El pobre joven creía que Carmen era tan superior á las demás mujeres, no sólo en belleza física sino también en la moral, que temía que otro hombre de más valer que él iba á arrebatarle su corazón cuando menos lo pensase.

¡Desgraciado de aquel que se encuentre en este caso!

¡Infeliz del hombre que siente que el amor y los celos se reparten en su alma!

¡Su vida, si vida puede llamarse esa mísera existencia tan vivamente agitada, es una lucha contínua, horrible, inaguantable!

La ráfaga brillante de algunos momentos

CAPITULO VIII

Lo perjudicial que puede ser una perrilla á una vampira de profesión

Carmen se daba á sí misma el parabien de lo perfectamente que había representado la escena que acabamos de referir, y creía que á Juan de las Viñas no le quedaba ni la más pequeña sombra de duda respecto á su amor.

Así era en efecto.

Juan de las Viñas, pasado el primer arrebato de celos, se había tranquilizado por completo.

Su enojo, nube pasajera de verano, se desvanecía ante el rayo dulcísimo de los bellos ojos de Carmen, ante sus lágrimas y suspiros, y las apasionadas caricias que le había prodigado.

¡A qué hombre, en la situacion del in-

compruebe que no es exacto lo dicho en la citada Real orden y que, á su juicio, es el señor alcalde quien debe encargarse de esa gestión.

Otros señores concejales hacen las mismas manifestaciones, proponiendo que el Sr. Zúñiga vaya á Madrid á gestionar la rectificación de la tan citada Real orden.

Corta de árboles

El director del arbolado propone se arranquen los árboles que impiden la continuación del encauzamiento del arroyo Clamores á su paso por Sancti-Spíritus, proponiendo el Sr. Llovet que se corten los restantes que hay en el paso del arroyo.

El Sr. Well dice que se corten ahora los dos que urge desaparezcan, y para los otros autorizar á la presidencia para que se haga el día que sea preciso.

De escuelas

La Secretaría da cuenta de haberse solicitado por los maestros doña Aurea Riopérez y D. Aquilino Betegón, del ministerio de Instrucción pública, la conversión en graduadas de las escuelas que desempeñan, por exceder el número de alumnos de 70, que marca la Real orden de 6 de Mayo.

Se da lectura del informe del señor arquitecto, en el cual propone se designen por ahora dos secciones, y que el Ayuntamiento se encargue del pago de material y suministro de algunos enseres necesarios.

Se aprueba este informe.

Congreso tuberculoso

Informa la Comisión de gobierno interior, sección 1.ª, sobre una instancia presentada por el delegado del Congreso Internacional de Tuberculosis, que ha de celebrarse en Barcelona. Dice la Comisión que no puede concurrir por falta de recursos, y así se acuerda.

Las fiestas de San Roque

Juan Mallorga y Román del Barrio, mozos del barrio de San Millán, solicitan se les ceda el salón de Sancti-Spíritus para celebrar dos bailes de sala durante las fiestas de San Roque, que se celebran en aquel barrio en dichos días.

El Sr. Well dice que de concederse el salón sea prohibiendo la expendición de bebidas dentro del éste.

Intervienen otros señores concejales, concediéndosele con el voto en contra del Sr. Arango y del Sr. Well, que se opone á que se permita establecer en el salón puesto alguno de bebidas alcohólicas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Felicitaciones al alcalde

El Sr. Herrero solicita efusivamente al Sr. Zúñiga por la distinción tan merecida de que ha sido objeto por parte de S. M. el Rey, con la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica.

Todos los señores concejales felicitan al Sr. Zúñiga.

El Sr. Herrero propone también se manifieste al Gobierno la gratitud del Ayuntamiento por la concesión hecha á su alcalde y que conste en acta la satisfacción con que todos la han visto.

El Sr. Zúñiga, vivamente conmovido, expresa á sus dignos compañeros gratitud inmensa, y dice que no podía expresarla nunca tal como en estos momentos la siente.

Dice también que tiene gran satisfacción por la concesión de que ha sido objeto, más que nada por la representación que ostenta; pues cree que el condecorado ha sido el noble pueblo de Segovia, en la persona de su alcalde.

—Los Sres. Grimau y Herrero solicitan que ordene la Alcaldía se arregle la plaza de San Lorenzo, con motivo de las fiestas que en breve se celebrarán en aquel barrio. Promete complacerles la presidencia.

El Sr. Llovet propone se construya un ventisquero en el nacimiento de las aguas de que nos surtimos en Segovia.

Varios concejales se adhieren.

El Sr. Grimau dice que para la higiene hace falta tener mucho agua, y es preciso se traiga todo lo que se pueda; así que está muy conforme con que se haga en seguida dicho ventisquero.

Dice también que debe hacerse investigación de las cañerías y de las mercedes antes de los nuevos presupuestos.

El Sr. Zúñiga dice que tan importante es lo propuesto por el Sr. Llovet, que ya viene ocupándose la presidencia de ello, por lo que hace suyas las manifestaciones de dicho señor, porque son de gran interés para la salud pública, y propone se aumente un fontanero en los próximos presupuestos para atender á cañerías y mercedes toda vez que es excesivo el de trabajo para los actuales por el gran número de éstas.

Se acuerda la ejecución de dicho ventisquero, previo presupuesto del señor arquitecto.

Estado de fondos

Se da lectura del estado de fondos, que arroja una cantidad de 30.520,55 pesetas, levantándose la sesión á las nueve menos cuarto de la noche.

Por las víctimas del Cuatro de Agosto

A las diez y media de esta mañana se ha dicho una misa de Requiem en la Catedral, por las víctimas del Cuatro de Agosto, luchando contra la fracción Zaratiégui.

Asistieron el Ayuntamiento en corporación; el general gobernador Sr. Vidal, con una numerosa representación de jefes y oficiales de los Cuerpos é Institutos de la guarnición; el fiscal, Sr. Peláez; el director y el secretario del Instituto General y Técnico; jefatura de Obras públicas; empleados y dependientes del Ayuntamiento, francos de servicio; y bastante público.

El personal de arbolado y fontanería del Ayuntamiento, se retiró del acto, para acudir al siniestro de la calle de San Francisco.

COMISION PROVINCIAL

Acuerdos adoptados por la misma en sesión de 1.° del actual:

Señalar los días 1, 2, 8, 9, 19, 20, 22, 23, 29 y 30, para celebrar las sesiones correspondientes al mes actual.

—Informar al señor gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Bernabé Martín y 11 vecinos más de Rapariegos, contra un acuerdo del Ayuntamiento fecha 25 de Marzo de 1909, relacionado con deslindes.

—Informarle favorablemente en las cuentas municipales de Navalmanzano, 1903; Pinarnegrillo, 1909; Losana, 1909; Sauquillo, 1909 y Cubillo, 1908.

—Remitir el expediente de variación del trazado de la carretera provincial de San Ildefonso á Peñafiel en la parte comprendida entre Torreiglesias y la carretera de Boceguillas á Segovia, á la Jefatura de Fomento de la provincia á los efectos de ley.

—Conceder baños medicinales á María Huertas, de Villacastín, y Victoriano Pascual, de Tabladillo.

—Quedar enterada con sentimiento del fallecimiento del anciano Cecilio San Andrés, natural de Aldeanueva de la Serrezuela y acogido en los Establecimientos de Beneficencia.

—Imponer como correctivo el descuento de tres días de haber al peón caminero Enrique Albalá, por no cumplir con sus deberes, y comunicándole para en el caso de que no se corrija con la pérdida de su destino.

—Interesar del Ayuntamiento de Coca alguna ayuda para la construcción de un puente para evitar el peligro de la carretera de Arroyo de Cuéllar á Santiuste de San Juan Bautista, á la bajada al Puente Chico (kilómetro 34).

* * *

Acuerdos adoptados por dicha Corporación en sesión de 2 del actual.

Informar al señor gobernador civil en las cuentas municipales de Torrecaballeros (1904 y 1905), Sauquillo (1906), Laguna Rodrigo (1903), Cubillo (1909) y Cozuelos de Fuentidueña (1909).

—Prestar su conformidad á la cuenta de la inversión dada al importe de la suscripción hecha en la provincia para socorrer á los heridos ó enfermos en la campaña de Melilla y familias de los reservistas.

—Que sea entregado á su familia el acogido en la Sección de observación, Santos Arribas, de Codorniz.

—Manifestar al señor gobernador civil está en el caso de disponer se cumplan las formalidades reglamentarias con relación al presunto alienado de Torreadrada, D. Emilio España, presbítero.

—Aprobar los pliegos de condiciones técnicas y económica que han de regir en la construcción de varios caminos vecinales y señalar los días 9 y 10 del mes próximo para que se celebren las correspondientes licitaciones.

CRONICA

Nocturno sentimental

Es de noche.

Desde lo alto de la torre, descienden lentas varias campanadas; son ásperas, negras, tristes, como penas de mendigo ó suspiros de enamorado ausente: á sus golpes el aire se estremece, como se estremecen las aguas melancólicas y sensuales de un lago, cuando sobre ellas cae irreverente una piedra. Las aguas del lago, medrosas corren hasta acariciarse, en los encorvados sauces de las orillas. Las ondas del aire tímidas, huyen hasta besar el tomillo y el espliego de los montes vecinos.

La mole rectangular de un añoso castillo, ocho veces centenario, perfila en el cielo azul una mancha oscura. Por los balcones del castillo, que son ojos cerrados, pudiera asomar la cabeza tonsurada de un monje ó la barba enmarañada de un guerrero, pues guerreros y monjes fueron sus habitantes en otro tiempo, tiempo en el cual la religión y la guerra, marchaban por los caminos, descansaban en las ventas y se recogían en los castillos.

El cielo límpido, risueño y azul, cubre la albura de la luna con velo de desposada. Es noche de himeneo: no hay nubecillas amargadoras de dulcedumbres. La luna; como es mujer, es coqueta; se pule al mirarse en la corriente de un río, que es un transparente espejo con marco de holmos y tamarices. El espejo del río recoge cariñoso la faz de la luna y la aduerme sobre su regazo.

Un monte místico se corona con una ermita. A esta ermita, un día al año van los devotos en procesión solemne; oyen misa, meriendan, bailan, se alegran y enardecen con la alegría del vino dorado y el ardor del vino rojo, que son ardores y alegrías contagiosos.

Desde las correntías que fecundizan las tierras, las ranas lanzan su canto que es un quejido prolongado, inarmónico. Con ruidoso batir de alas se persiguen dos lechuzas.

Los sotos y las arboledas toman apariencias indecisas, fantasmales, dicen á la imaginación leyendas de duendes, almas en pena, trasgos y brujas, leyendas que tienen un encanto seductor, cuando son recitadas por una vieja hilandera, tan falta de dientes como sobrada de lengua.

Unos tapiales enjabelgados, limitan la morada de generaciones que fueron: un esbelto ciprés, un arrogante ciprés, puesto á la puerta, es eterno y fiel guardián de un tesoro en huesos y cenizas.

Por el ambiente se difunde una paz geórgica, primitiva, ingenua; son los sones suaves de las esquilas de un ganado que trisca al frescor de la noche.

GENARO POZA.

CRÓNICA GENERAL

Manifestación prohibida.—Ministro á Bilbao.—Los Reyes en Inglaterra.

En el Consejo de ministros celebrado ayer, y en vista del acuerdo recaído en la sesión del Ayuntamiento de San Sebastián, ha sido denegado el permiso que habían solicitado los elementos católicos de Bilbao, para celebrar en la capital donostiarra el próximo domingo, una manifestación de protesta contra la política seguida por el Gobierno.

* * *

Esta noche sale para Bilbao el ministro de la Gobernación, Sr. Merino con objeto de intervenir personalmente en la solución de la huelga minera.

* * *

Telegramas recibidos de Londres anuncian la llegada á aquella capital de los Reyes de España.

Les esperaban los príncipes de Battenberg, el embajador español y un enviado del Rey de Inglaterra.

Los Soberanos españoles obtuvieron un recibimiento muy cariñoso.

EL FUEGO DE HOY

Los primeros momentos.—Donde empezó el fuego.—El incendio amenaza propagarse.

Momentos antes de las diez de la mañana varias voces de auxilio y el ruido de las campanas con su toque tan fuerte como ligero, pusieron en breves momentos al vecindario del pacífico Segovia en gran movimiento, y todos fueron á ayudar en la triste tarea de librar á unos convecinos del peligro que les amenazaba.

De la casa señalada con el número 6 de la calle de San Francisco salía una gran cantidad de humo, el cual se divisaba desde la plaza del Azoguejo, y hacía suponer la magnitud del siniestro.

Como cuando se ha podido la gente dar cuenta del fuego, ya había tomado éste gran incremento, se temía con fundada razón que pudiera propagarse á las casas inmediatas, que son una frutería y una tienda de ultramarinos del industrial Pedro González.

Los primeros auxilios

Inmediatamente que los vecinos de la citada calle se dieron cuenta del incendio, acudieron con todos los medios que tenían á su alcance para conseguir evitar el siniestro, aunque realmente cuando pudo ocurrir el siniestro mayor, es cuando un sin fin de gente, tratando de ejercer de bomberos con la mayor maestría posible, se subieron á los tejados de la casa, los que no lo hubieran pasado muy bien por solo este hecho, si un capitán de la Guardia civil, que fué de los primeros en llegar, no hubiera mandado desalojar los tejados de las casas siniestradas.

Más socorros

Prontamente acudieron al lugar del incendio una bomba de la Academia con dos secciones de tropa, dos del Ayuntamiento con el Cuerpo de bomberos, la del teatro Miñón con el personal que actualmente trabaja en dicho coliseo, la de la estación y la de la fábrica de Loza, dos baterías del Regimiento de Sitio con material, y fuerza de la Guardia civil, que estaban encargadas de mantener el orden en los alrededores del lugar del incendio.

Las autoridades

Una de las primeras autoridades que llegó á la calle de San Francisco fué el digno gobernador civil, señor Santos y Ruiz Zorrilla, é inmediatamente después llegaron el alcalde, señor Zúñiga; el gobernador militar, Sr. Vidal; varios concejales los y tenientes de alcaldes.

Localización del incendio

Tan pronto como llegaron las bombas citadas y se organizaron los trabajos se consiguió localizar el incendio, habiendo logrado que, un incendio que hubiera podido ocasionar grandes daños por su extensión y por las pérdidas materiales que hubiera llevado consigo, no haya revestido la importancia que era de temer.

La causa del fuego

El incendio comenzó en una de las habitaciones de la casa en que vive un individuo que se dedica al oficio de baulero, y parece ser que la causa es que usa como combustible en la cocina, desperdicios de la madera que utiliza en su industria.

Esto, unido á la probabilidad de un descuido, puede fácilmente haber sido la causa del incendio, debido á que al saltar cualquier chispa pudo prender á la madera, que esparcida tiene el citado individuo en algunas habitaciones de la casa.

Las pérdidas

Estas han sido mayores de lo que realmente debieron ser.

Las tres casas han sufrido grandes desperfectos en sus fachadas posteriores y los tejados de las casas 6 y 10 han quedado en situación lamentable.

Los que se han distinguido

Desde los primeros momentos se distinguieron en los trabajos de extinción, el arquitecto Sr. Odriozola, y los sobrestantes de obras municipales Sres. Soler y Cuenca.

En estos trabajos también tomaron parte los concejales Sres. Ondero, Grimau, Lozano y Ramírez.

Al frente de las fuerzas del regimiento de Sitio, iba el teniente coronel Sr. Resach, y con la sección de tropas de la Academia, el teniente coronel, señor conde de Casa-Canterat, y el capitán Sr. Chain.

Con la ambulancia de la Cruz Roja iban el presidente Sr. Santiuste (don Francisco), y el médico Sr. Guiloche.

El servicio de incendios de la estación estaba mandado por D. Juan Antonio Martínez.

El Cuerpo de bomberos

Una vez más, con motivo del incendio, hemos tenido que lamentar la carencia de un Cuerpo de bomberos siquiera regularmente organizado.

---

cauto joven, no le hubiera sucedido lo mismo?...

Para Juan era la artificiosa *vampira* un ángel puro y cándido, una virtud intachable, á la cual ni aún con el pensamiento se habiera atrevido á ofender.

Durante sus celos y ausente de Carmen, una sombra de duda cruzaba por su mente.

Aquella duda, era terrible.

Pero esta duda no se refería á su virtud.

Todo menos eso.

Sus dudas, y aún esto le hacía sufrir horriblemente, nacían tan solo de la creencia en que estaba de que Carmen, como casi todas las mujeres hermosas, era muy aficionada á causar la admiración de los hombres, á deslumbrarlos con su belleza.

Esto que él llamaba coquetería inocente le hacía sufrir mucho, repetimos.

Juan hubiera querido á Carmen menos hermosa, menos deslumbradora.

En la mirada rápida y ardiente que los hombres la dirigían, leía, no la admiración pura y sincera que por lo general inspira una joven bella y candorosa, si no ese cúmulo de tumultuosos y lúbricos deseos,

que nacen en presencia de una mujer de singular belleza, pero lúbrica también y provocativa.

El no tenía en tal concepto á su amada, ni aún en sus momentos de celos y de desesperación.

Hubiera querido que todo el mundo la respetase, conforme él la respetaba, lo mismo con la palabra que con el pensamiento.

Las miradas atrevidas, indiscretas, tenaces que sorprendía en los ojos de los hombres que contemplaban á Carmen, nacían, según él, de la maravillosa belleza de la joven, no de su corrupción, digámoslo así, que esparcía en torno suyo una atmósfera de ardiente voluptuosidad.

Como vemos, Juan de las Viñas estaba ciego completamente.

Mejor dicho, se había enamorado, y con esto se ha dicho todo.

Y Carmen era su alegría, su consuelo, su vida, en una palabra.

Lejos de ella, la horrible desconfianza tenía entrada en su corazón.

En su presencia, esta desconfianza se desvanecía como el humo, al soplo del viento.

Notable Exposición de Arte

En el salón del Círculo Liberal quedará instalada desde mañana, una notable exposición de ampliaciones de fotografías, del afamado artista zamorano Sr. Filuco, que está haciendo una verdadera revolución en esta clase de trabajos.

Estas ampliaciones son de dimensiones verdaderamente extraordinarias, de dos á seis metros, y se distinguen por la circunstancia de no tener retoques, y de aumentar los detalles al ganar en amplitud.

Hay que ver esta Exposición para comprender hasta dónde puede llevarse el arte fotográfico.

Entre los trabajos que hemos tenido ocasión de admirar, citamos un *diatomea*, ampliado doce millones de veces; fotografía de la luna, mandada por el célebre Flanmarión al Sr. Filuco para que la amplíe, observándose los más curiosos detalles en el astro de la noche; el interior de la Catedral de Zamora; escenas de la vida militar, y otras muchas.

El Sr. Filuco etá instalando su gran galería de ampliaciones, en Madrid, calle de Alcalá, 8, edificio del Crédito Lionés.

La Exposición que el Sr. Filuco ha establecido en Segovia se abrirá mañana al público, y podrá verse desde las diez de la mañana hasta las ocho de la tarde, en el Círculo Liberal.

Dicha Exposición merece ser visitada, y seguramente llamará la atención en Segovia.

Cartera de viaje

Han llegado á Segovia los señores de Ibarrola.

—Ha salido para El Escorial, en compañía de su hija, el conocido comerciante de esta plaza, D. Francisco M. Marcos.

—También han salido para Caldas de Besaya, la señora viuda de don Leandro Martín, y la señorita Antonia Marcos.

—Para San Sebastián, el ingeniero de montes D. Antonio Molina, y su estimable familia.

—Se encuentra en Segovia, en compañía de su bella y elegante esposa D. Carlos Luque y Téllez-Girón, hijo del general Luque, y delegado general del Centro Jurídico Internacional.

—Hoy salen para Santander el acaudalado comerciante y ex concejal, D. Emiliano Bravo, acompañado de su distinguida esposa.

—Han llegado á La Lastrilla don Alfredo Gil Moreno, con su esposa é hijos.

—A San Rafael ha llegado D. Julián Quintana; y á La Granja D. Paulino Gómez Herrero.

Subasta de correo

Se saca á subasta el transporte de la correspondencia pública en carruaje de cuatro ruedas desde la Administración principal de Segovia á la de Valladolid, pasando por Cuéllar, bajo el tipo máximo de 11.000 pesetas y demás condiciones que marca el pliego que está expuesto en las administraciones de Correos, ya citadas.

La subasta tendrá lugar el 18 de Agosto.

ESCUELAS Y MAESTROS

Se ha recibido el cese de la maestra interina de Moraleja de Coca doña Feliciana Mozo.

NOTICIAS

Testimonios de simpatía

El alcalde Sr. Zúñiga está siendo muy felicitado por la distinción de que ha sido objeto por S. M. el Rey, concediéndole la gran cruz de Isabel la Católica.

Las autoridades todas, muchas personas distinguidas de la población, los representantes en Cortes por la provincia, y la opinión unánime de Segovia le están dando al Sr. Zúñiga testimonio elocuente de sus simpatías con motivo de la merced otorgada, constituyendo una expresiva y espontánea manifestación de afecto, que estimará el Sr. Zúñiga en lo mucho que vale, y que significa la satisfacción con que es recibida por todos su afortunada y discreta gestión al frente del Ayuntamiento.

Ha sido nombrado representante en Valencia de la Arrendataria de Tabacos, nuestro querido amigo y paisano don Wenceslao Delgado, á quien felicitamos cordialmente por el importante y merecido cargo que le ha confiado la Compañía Tabacalera, en la cual tiene prestados tantos y tan valiosos servicios.

Operación feliz

A la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Mariano Villa, la practicó ayer con el éxito más feliz una delicada operación quirúrgica, el afamado doctor Cervera, auxiliándole en esta operación los reputados médicos don Agustín Cañizo y D. Leopoldo Moreno.

El estado de la paciente es muy satisfactorio, de lo cual nos congratulamos, deseando á la señora de Villa un pronto y completo restablecimiento.

Traslado del Gobierno militar

Parece ya seguro que van á trasladarse las oficinas del Gobierno militar, al palacio que fué de los marqueses de Lozoya, en la plazuela de San Martín.

Un banquete

Esta tarde, á la una y media, han obsequiado con un banquete en el café de la Unión al alcalde, Sr. Zúñiga, por la concesión de la gran cruz de Isabel la Católica, los concejales y algunos altos empleados del Ayuntamiento.

La música en el paseo

Programa de las obras que interpretará la banda de la Academia de Artillería, esta noche, de nueve y media á once y media, en la plaza Mayor:

Primera parte

La Corte de Faraón, pasodoble.—Lleó.
Mondaine, polka.—Allier.
Noches de luna, mazurka.—Farfán.

Segunda parte

La Corte de Faraón, valses.—Lleó.
La Tosca, fantasía.—Puccini.
El Alcázar, pasodoble.—Farfán.

Con NESFARINA, se evitan los trastornos gástricos en los niños.

Personal de Telégrafos

Ha sido nombrado repartidor de la estación telefónica do San Rafael (Segovia), el joven Mariano Díez Zugasti.

Estufa de desinfección

Se va á proceder á instalar una estufa de desinfección en el Hospital Militar de esta plaza.

Mejoría

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que le retiene en el lecho, nuestro buen amigo D. Pablo Ruiz, á quien deseamos un pronto alivio.

Denuncia

Por el sargento de la Guardia civil del puesto de San Rafael ha sido denunciado el vecino de dicha localidad Florencio Barreno, por abandono de una caballería de su propiedad en la carrretera de Madrid á Coruña.

Con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos cesa la preponderancia del sistema nervioso, por lo que cura las neurosis, neurastenia, hipocondría, histerismo y afecciones medulares incipientes.

Juzgado municipal

Hoy se ha registrado en los libros de este Juzgado la defunción de Juana Herrero Navajo, de dos meses de edad.

Nacimientos, ninguno.

Pídase *Sal Vichy-Etat*, para bebidas, *Comprimidas Vichy-Etat*, efervescentes, y *Pastillas Vichy-Etat*, en sus envases de origen. Rehúsese toda imitación.

Casa de Socorro

Durante las veinticuatro horas últimas, no se ha registrado ningún caso en dicho benéfico establecimiento.

Boletín Religioso

Santos del día 5

Santos Emigdio y Casiano, obispos; Cautidio, Cautidiano y Sabelo, mártires, y Nona.

La misa y oficio divino son de Nuestra Señora de las Nieves con rito doble mayor y color blanco.

Cultos para mañana

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de seis y media á siete y media de la tarde.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

MERCADOS

Turégano 2

Ocupados los labradores en la recolección, apenas si se dan cuenta del mercado, así es que los que se celebran carecen de importancia.

Se da por terminada la de cebada, granineas y leguminos. De estas la que menos vende es la de garbanzos, que resulta mala. De las demás simientes es regular.

Corta entrada en el último mercado, pagándose:

Trigo candeal, á 44 reales fanega.
Idem común, á 43.
Centeno, á 30.
Cebada, á 24.
Algarrobas, á 25.
Yeros, á 26.
Lentejas, á 60.
Avena, á 17.
Patatas, á 7 y 8 reales.
Lana, á 65 reales arroba.

El Corresponsal.

Valladolid 2

La entrada en el Canal ha sido de más de 80 fanegas á 43,50 reales las 94 libras.

En el Arco no hubo entradas.

El Corresponsal.

Barcelona 2

Pocos compradores y se pagan:

Trigos, de Medina selectos, á 46 reales fanega.
Idem de Langa, á 45.
Idem de Roa, á 44,50.
Llegados de la Península 40 vagones.

El Corresponsal.

Peñafiel 2

Cortas entradas y poca animación.

Se ha pagado:

Trigo, á 43 reales la fanega.
Centeno, á 25.
Cebada, á 20.
Avena, á 15.

Para Barcelona, han salido dos vagones de trigo y uno de centeno.

El Corresponsal.

Arévalo 2

Entraron 200 fanegas de trigo, pagándose de 44 á 45 reales las 94 libras.

Centeno, á 28 y 29.
Cebada, á 23.
Algarrobas, á 21.

Tendencia floja y el tiempo tiende á llover.

El Corresponsal

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 4 (4'30 tarde)

Periódico denunciado

Ha dicho el Sr. Canalejas á los periodistas que en el número de ayer del *Correo Español*, se incitaba al atentado personal, habiendo incoado el fiscal los procedimientos contra dicha publicación.

Manifestó su profunda extrañeza de que ahora sean los llamados católicos, los que prediquen contra el respeto á la ley y el principio de autoridad.

Asegura el jefe del Gobierno que autorizará la manifestación que proyectan los católicos, tan pronto como desaparezcan las actuales circunstancias.

Huelgas en Bilbao

Parece que continúan en igual estado, habiendo reiterado el Gobierno las oportunas instrucciones al gobernador de Vizcaya.

Libro nuevo

Se dice que en breve verá la luz pública un libro, en el cual recopilará el Sr. Canalejas todos los antecedentes de la llamada cuestión religiosa.

El Sr. Merino

Esta noche sale para Bilbao el ministro de la Gobernación, el cual permanecerá en dicha capital, todo el tiempo que sea necesario para arreglar el conflicto.

El próximo domingo se reunirán en San Sebastián los señores García Prieto y Merino.

Conferencia importante

Hoy han celebrado una larga é importante conferencia el jefe del Gobierno y el ministro de la Guerra, en la cual han tratado de las instrucciones severísimas que se han de dar al capitán general de la región minera para el caso de que fuese necesario que la tropa reprimiese los desmanes de los que combaten al Gobierno proponiéndose ser inexorables con los instigadores de la manifestación.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION DEL DIA 3

Interior	84,30
Amortizable al 5 por 100	101,60
Nuevo amortizable	00,00
Acciones del Banco	450,00
Acciones de Tabacos	000,00

CAMBIOS

París á la vista	7,90
Londres á la vista	27,10

BERMÚDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. [illegible] Y COMP.ª, Puertaferrisa, [illegible].

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

MONTES.--FOTOGRAFO.

CALLE DE INFANTA ISABEL NUM. 15

Ver nueva EXPOSICION de retratos.

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:

DON MARIANO MATESANZ

JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid;

Jovellanos, 5, pral. derecha.

EN LA IMPRENTA DEL

DIARIO DE AVISOS

Se hacen toda clase de impresos ya para oficinas ó particulares, membretes, partes de bodas, nacimientos, participaciones de enlace, bautizos, traslados, etc.

ESQUELAS DE DEFUNCION

Cartas, circulares y obras de todas clases

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquítis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco; 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

ALMONEDA

Por ausentarse de esta capital.

Se hace de varios muebles de casa.

Razón: calle de San Antón, número 3.

FÁBRICA

de aparatos-perchas para colocar en las batacas de los teatros, haciendoles funcionar por medio de monedas de plata, platino, cobre, etc., etc.

Se sirven los pedidos en el acto hasta 500 aparatos.

Oficinas: Gravina, 11, cuadruplicado, tercero, centro.—Madrid.

Se vende un piano resonador, oblicuo, cuerdas cruzadas, siete octavas. Su autor, alemán, Paul Weber.

Darán razón en la Administración de este periódico.

SERVICIOS

DE LA

COMPAÑÍA TRASATLANTICA

LÍNEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean; 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumastra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Malaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas. Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón. Sabanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracalbo. Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servido por la línea regulares.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes agricultores é industriales, que recibirá ó encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le encarguen.



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.

Las

Personas que conocen las

PILDORAS

DEL DOCTOR

DEHAUT

DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.